



Nº Checklist
6005002

Fecha y Hora CheckList:	13/01/2022 10:54
Fecha y Hora Impresión:	13/01/2022 10:55

Folio Declaración:	000003706443		
Fecha y Hora Presentación:	13/01/2022 10:01		
Tipo Trámite:	TE1 Declaración Instalaciones Interiores Eléctricas		
Origen de la Fiscalización:	PREFISCALIZACION		
Nombre Declarante:	USUA PRUEBA EDECLARADOR PROD PROFESIONAL_785551117 QAT PRODUCCION	R.U.T. Declarante:	78.555.111-7
Dirección de la Instalación:	prepro 20220106a un ds8 habitacional 1 , Antártica, Magallanes y de la Antártica Chilena		
Resultado Checklist:	Con Observaciones		

CHECKLIST: TECNICO TERRENO (TT)
CASA HABITACIONAL

ITEM	ASPECTOS VERIFICADOS	CUMPLE			OBSERV.	CR	D/F	INFRAC. NORMA	NORMA
		SI	NO	N/A					
1	FORMULARIO								
1.1	La Clase de la Licencia del Instalador es consistente con el Tipo de Instalación Eléctrica que declara.		☒						-
1.2	El Destino de la Propiedad declarado en el Formulario corresponde a lo indicado en el Plano como título.		☒						-
1.3	La Potencia Total Declarada indicada en formulario, es igual a potencia proyectada detallada en Cuadro de Carga del plano.		☒						-
1.4	La Longitud del Alimentador declarada en el Formulario es consistente con la indicada en el Diagrama Unilineal.		☒						-
1.5	Acompaña listado de direcciones (corresponde cuando sea más de una instalación).		☒						-
1.6	Se declara correctamente la información de potencias de generación o respaldo en el formulario y detalle de la instalación declarada (aplica solo para TE1 que indican ¿SI¿ a la pregunta ¿Instalación cuenta con algún sistema de generación interna?)		☒						-
2	MEMORIA Y ANTECEDENTES								
2.1	Verificar que la memoria Explicativa cuenta con las 4 partes requeridas (Descripción de la obra, Cálculos justificativos, Especificaciones técnicas y Cubicación de materiales) (aplica cuando corresponda).		☒						-
2.2	Incluye permiso de edificación municipal (solo para Arquitectos y Constructores Civiles).		☒						-
2.3	Acompaña el Informe de Imágenes (exigible cuando el Proyecto requiere de Memoria Explicativa)		☒						-
2.4	Acompaña Resolución Exenta de Autorización y Registro del Ascensor (solo aplica a instalaciones que declaren ascensores).		☒						-
3	INFORME VERIFICACIÓN INICIAL								
3.1	El Informe de Verificación Inicial indica los resultados de los Ensayos, Mediciones y de los Instrumentos utilizados para su realización (exigible a proyectos que requieren Memoria Explicativa).		☒						-
4	PLANOS								
4.1	El Plano de la Instalación cumple con el formato y exigencias de información requerida (lámina 1 de 3, denominación de dependencias, etc.).		☒						-

ITEM	ASPECTOS VERIFICADOS	CUMPLE			OBSERV.	CR	D/F	INFRAC. NORMA	NORMA
		SI	NO	N/A					
4.2	Acompaña Plano de Loteo (exigible para Conjuntos Habitacionales, Condominios, Villas, Poblaciones, o similares).		☒						-
4.3	Incluye Croquis de Ubicación según formato e información requerida (dibujo, calles manzana, referencia, coordenadas geográficas (Cartesianas UTM o Geodésicas DATUM WGS8), etc.).		☒						-
4.4	Incluye Cuadro de Carga y Cuadro Resumen de Cargas (cuando es más de un Cuadro de Carga).		☒						-
4.5	Incluye Diagrama Unilineal según formato e información requerida (empalme, alimentador, barras, valores de puestas tierras, tablero, protecciones diferenciales, etc.).		☒						-
4.6	Incluye Cuadro de Resumen de Alimentadores y Subalimentadores según formato e información requerida, (aplica cuando hay mas de un alimentador y/o subalimentador).		☒			2	F		Punto 6.3.18 RIC 18
4.7	La sección del alimentador y/o la alimentación desde el medidor al tablero principal cumple la normativa.		☒			2	F		Punto 5.1.2 y 5.1.3 RIC 3
4.8	El valor informado de la puestas a tierra de servicio y protección cumplen con lo exigido en norma.		☒			2	F		Puntos 6.1, 6.2 y 7.3 RIC 6
4.9	Si el tablero cuenta con más de 3 circuitos, verificar que disponga de un interruptor termomagnético general de corte omnipolar.		☒			2	F		Puntos 5.1.3.3 RIC 10 y 6.6.2 RIC 2
4.10	La coordinación de protecciones cumple la normativa.		☒			2	F		Punto 5.1.4.2 RIC 10
4.11	Los circuitos de alumbrado (iluminación y/o enchufes) disponen de protecciones diferenciales.		☒			2	F		Punto 5.1.3.5 RIC 10
4.12	El protector diferencial está protegido contra sobrecarga y cortocircuito mediante una protección termomagnética de acuerdo a la normativa.		☒			2	F		Punto 5.1.3.6 RIC 10
4.13	Verificar que desde una protección diferencial no se deriven mas de 3 circuitos, ni que opere sobre el 100% de la instalación.		☒			2	F		Punto 5.1.3.7 RIC 10
4.14	Los conductores de los circuitos quedan protegidos por la capacidad del disyuntor.		☒			2	F		Punto 5.1.5.1 RIC 10
4.15	La suma de las potencias unitarias de cada centro no supera el 90% de la capacidad nominal del circuito.		☒			1	F		Punto 5.1.4.4 RIC 10
4.16	La canalización cumple las disposiciones normativas.		☒			2	F		Punto 7.1.1 RIC 4
4.17	La instalación cumple con la cantidad de centros y potencia unitaria mínima requerida para cada dependencia (cocina, lavadero, dormitorios, etc.) (ilum. 100 W mínimo y ench. 250 W).		☒			2	F		Puntos 5.1.4.5, 5.1.4.6 y 5.2.2 RIC 10
4.18	El Tablero cumple con las restricciones de ubicación establecidas en la norma (no se permite en dormitorio, baños, lavaderos, lugares de difícil acceso, etc.).		☒			2	F		Punto 5.1.3.2 RIC 10
4.19	Las canalizaciones, artefactos, centros de iluminación y enchufes ubicados en baños cumplen con las medidas de seguridad y grado IP según la clasificación de volúmenes de la zona.		☒			2	F		Puntos 6.4.2, 6.4.3 y 6.6 RIC 11
5 TERRENO									
5.1	La instalación eléctrica se encuentra ejecutada y terminada.		☒			3	F		Punto 9.1.2 RIC 19
5.2	La instalación eléctrica ejecutada se ajusta al proyecto declarado (Diferencias importantes, sobre el 50% de incongruencia).		☒			3	F		Punto 6.2.2 RIC 19

ITEM	ASPECTOS VERIFICADOS	CUMPLE			OBSERV.	CR	D/F	INFRAC. NORMA	NORMA
		SI	NO	N/A					
5.3	La ubicación del recinto del empalme permite una lectura del exterior (no exigible para telemidida).		☒			1	D		Punto 7.1 y 7.4 RIC 1
5.4	Existe camarilla o caja de registro de las puestas a tierra y las secciones de los conductores de TP y TS cumplen con la normativa.		☒			2	D		Punto 5.15, 6.6 y 7.7 RIC 6
5.5	El valor medido de resistencia de puestas a tierra de servicio y protección cumplen con la norma.		☒			2	D		Puntos 6.1, 6.2 y 7.3 RIC 6
5.6	Verificar que exista tablero general si el tablero de distribución se encuentra a más de 30 metros del empalme.		☒			2	D		Punto 6.5.2 RIC 2
5.7	El tablero dispone de cubierta cubre equipos, puerta exterior, indicador visual o luces piloto (aplica para más de 3 circuitos) y cumple con grado de protección IP según la norma.		☒			2	D		Puntos 6.1.3, 6.2.14 y 6.1.21 RIC 2
5.8	El tablero cuenta con placa de identificación, diagrama unilíneal, cuadro indicador, rotulado e identificación de los circuitos.		☒			2	D		Punto 5.3.6 RIC 2
5.9	Tableros cuentan con barras de distribución o peines y están protegidos contra contactos directos.		☒			2	D		Puntos 6.2.1, 6.2.3 y 6.2.4 RIC 2
5.10	Los conductores tienen su respectivo terminal, salvo que sea de un diseño tal que haga innecesario o inconveniente esta exigencia.		☒			2	D		Punto 5.9 RIC 4
5.11	El tablero dispone del volumen mínimo disponible exigido por la norma (25%).		☒			2	D		Punto 6.1.16 RIC 2
5.12	La sección de los conductores de los alimentadores esta correctamente dimensionada.		☒			3	D		Punto 5.1.2 y 5.1.3 RIC 3
5.13	Si el tablero cuenta con más de 3 circuitos, verificar que disponga de un interruptor termomagnético general de corte omnipolar.		☒			2	D		Puntos 5.1.3.3 RIC 10 y 6.6.2 RIC 2
5.14	Verificar que desde una protección diferencial no se deriven mas de 3 circuitos, ni que opere sobre el 100% de la instalación.		☒			2	D		Punto 5.1.3.7 RIC 10
5.15	El protector diferencial está protegido contra sobrecarga y cortocircuito mediante una protección termomagnética de acuerdo a la normativa.		☒			2	D		Punto 5.1.3.6 RIC 10
5.16	Los circuitos de alumbrado (iluminación y/o enchufes) disponen de protecciones diferenciales.		☒			3	D		Punto 5.1.3.5 RIC 10
5.17	Los protectores diferenciales operan correctamente.		☒			3	D		Punto 7.6.7.1 RIC 19
5.18	Los conductores de los circuitos quedan protegidos por la capacidad del disyuntor.		☒			3	D		Punto 5.1.5.1 RIC 10
5.19	Los conductores cumplen con el código de colores.		☒			2	D		Punto 5.32 RIC 4
5.20	La resistencia de aislamiento de la instalación eléctrica cumple con los valores exigidos por la norma.		☒			2	D		Puntos 7.3 RIC N19
5.21	La continuidad de conductores de protección cumple con la norma.		☒			2	D		Punto 7.2 RIC 19
5.22	Partes metálicas de la instalación se encuentran protegidos contra tensiones peligrosas.		☒			3	D		Punto 7.2 RIC 6
5.23	Los conductores cumplen con sus condiciones de uso.		☒			2	D		Punto 6.2.1 RIC 4
5.24	Las uniones y derivaciones de los conductores de un circuito cumple con la disposición de no hacer alimentación de centro a centro.		☒			2	D		Punto 5.1.2.2 RIC 10
5.25	La canalización cumple con lo indicado en la norma (sección, tipo y código de tubería).		☒			2	D		Punto 5.1.2.1 RIC 10

ITEM	ASPECTOS VERIFICADOS	CUMPLE			OBSERV.	CR	D/F	INFRAC. NORMA	NORMA
		SI	NO	N/A					
5.26	Las canalizaciones, artefactos, centros de iluminación y enchufes ubicados en baños cumplen con las medidas de seguridad y grado IP según la clasificación de volúmenes de la zona.		☒			2	D		Puntos 6.4.2, 6.4.3 y 6.6 RIC 11
5.27	La cantidad y capacidad de los enchufes del circuito de la cocina y el lavadero cumplen con la norma.		☒			2	D		Punto 5.2.1 d) y e), 5.2.2 c), d), e) y f) RIC 10
5.28	Todos los centros de iluminación cuentan con conductor de protección y caja terminal (la exigencia de caja no aplica a luminarias embutidas).		☒			2	D		Punto 5.1.2.12 RIC 10
5.29	Los productos y artefactos empleados cuentan con certificación respectiva.		☒			2	D		Punto 6.2.4.1 RIC 18
Fecha insp.	13/01/2022								
Obs.	prueba preproducción v.20220106a-- fecha 13.01.2022 chek list habitacional DS8 --decl_id 3706443 - checklist 6005002								



*El presente documento no corresponde a un certificado de Inscripción